

Docu 30352069
 Recop 30352076



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976. Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

133
 NÚMERO

19	11	2024
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO:
 No. FONDO: 1.1.2.
 PROGRAMA: INGRESOS AUTOGEN 2024
 CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(489) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

INVEDUC, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
INV060914UZ4			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	FLAME PHOTOMETER MARCA LABNICS MODELO NFP-105 Elementos de prueba: K, Li, Na y Ca Valor de visualización: valor de concentración Número de canales: 4 Rango de datos: 0,000-999,9 Rango: K (0-100 ppm), Na (0-160 ppm), Li (0-100 ppm), Ca (0-1000 ppm) LOD (en ppm): K (0,01 ppm), Na (0,01 ppm), Li (0,1 ppm) y Ca (2 ppm) Error lineal: K (0,195 ppm), Na (0,69 ppm), Li (0,15 ppm) y Ca (3 ppm) Respuesta: Tiempo <8s Captación de muestra: <6ml/min Estabilidad: <3% de deriva durante 15 s durante la aspiración continua Reproducibilidad: <3% de coeficiente de variación para 7 muestras consecutivas Combustible: GLP Consumo de energía: 250 W Fuente de alimentación: CA 120 V ± 22 V 60 Hz ± 1 Hz. Tipo de Enchufe: A/B Temperatura de trabajo: 10°C - 35°C Humedad relativa: ≤ 85% HR Dimensiones totales: 780×560×390 mm Peso : 18 kilos	1	\$ 126,000.00	\$ 126,000.00
IMPORTE CON LETRA:	CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 126,000.00
			IVA 15%	\$ 20,160.00
			TOTAL	\$ 146,160.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

ELABORÓ: Mtro. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: Mtro. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



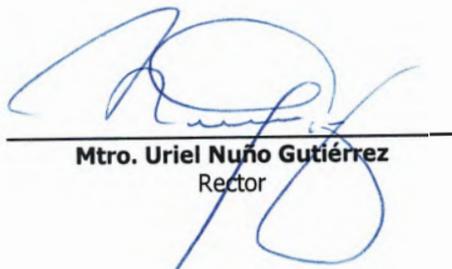
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC133-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	EQUIPO PARA EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:18 horas del día 19 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$146,160.00 (Ciento cuarenta y seis mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **INVEDUC, S. A. DE C. V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE YARGAS. Unidad de compras y adquisiciones